


RV: ENTREGA DE PODER PARA LA ACCION DE TUTELA -ANEXO AL PRESENTE - RAD 2021-04517-00

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Lun 2/08/2021 9:03 AM

Para: Maria Doris Buitrago Bermudez <mbuitragob@consejodeestado.gov.co>

 3 archivos adjuntos (293 KB)

CORREO PODER ALEXANDER ARQUEZ -2021 20210802_08463298.pdf; PODER ALEXANDER ARQUEZ -2021 20210802_08351809.pdf; AUTO QUE REQUIERE PODER -CONSEJO DE ESTADO 20210802_08571643.pdf;

De: Francisco José Escudero Rivero <abogadofescudero@hotmail.com>

Enviado: lunes, 2 de agosto de 2021 9:00 a. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Asunto: ENTREGA DE PODER PARA LA ACCION DE TUTELA -ANEXO AL PRESENTE - RAD 2021-04517-00

Por medio del presente y de manera respetuosa entrego al despacho del honorable consejo de estado, escáner del poder otorgado y correos electrónicos según se requiere en el auto anexo.

Atentamente,

FRANCISCO JOSE ESCUDERO RIVERO

Abogado Especialista - Docente

Doctorando en Derecho - Unv. Nacional Mar del Plata

Cel -3164733579 - 3187123634

De: cegral@notificacionesrj.gov.co <cegral@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: viernes, 30 de julio de 2021 10:35 a. m.

Para: abogadofescudero@hotmail.com <abogadofescudero@hotmail.com>

Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04517-00

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,viernes, 30 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.73718

Señor(a):

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO-COOPSERCONT

email:abogadofescudero@hotmail.com

APODERADO Francisco Jose Escudero Rivero-

BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

ACCIONANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO-COOPSERCONT
ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04517-00
ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 22/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) GUILLERMO SANCHEZ LUQUE de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 30/07/2021 10:35:04

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

Documento(1):7_110010315000202104517008DemandaWeb202171584830.pdf

Documento(2):17_110010315000202104517001autoadmisorio20210730102307.pdf

Certificado(1) : D485420067C9874B6EB8C2CAC569EC8D3A37C39B1A004CAD752EA323A5621203

Certificado(2) : 088BDF44B14C4C3279C5FE85DB8A751429ABC58261072085C9B6FC6FF91E737F

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los

certificados referidos al siguiente link: [https://na01.safelinks.protection.outlook.com/?](https://na01.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Frelatoria.consejodeestado.gov.co%2Fvistas%2Fdocumentos%2Fvalidador&data=04%7C01%7C%7Cd083256198d74d182d3a08d9536f9f79%7C84df9e7fe9f640afb435aaaaaaaaaaaa%7C1%7C0%7C637632561333641441%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljojMC4wLjAwMDAiLCJQljojV2luMzliLCJBTiI6Ikl1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C1000&data=BvrBsuq7a7rCojr9ZLqjUjWVJ5pxt1VbfnXfZU%2Ftj4%3D&reserved=0)

[url=https%3A%2F%2Frelatoria.consejodeestado.gov.co%2Fvistas%2Fdocumentos%2Fvalidador&data=04%7C01%7C%7Cd083256198d74d182d3a08d9536f9f79%7C84df9e7fe9f640afb435aaaaaaaaaaaa%7C1%7C0%7C637632561333641441%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljojMC4wLjAwMDAiLCJQljojV2luMzliLCJBTiI6Ikl1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C1000&data=BvrBsuq7a7rCojr9ZLqjUjWVJ5pxt1VbfnXfZU%2Ftj4%3D&reserved=0](https://na01.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Frelatoria.consejodeestado.gov.co%2Fvistas%2Fdocumentos%2Fvalidador&data=04%7C01%7C%7Cd083256198d74d182d3a08d9536f9f79%7C84df9e7fe9f640afb435aaaaaaaaaaaa%7C1%7C0%7C637632561333641441%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljojMC4wLjAwMDAiLCJQljojV2luMzliLCJBTiI6Ikl1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C1000&data=BvrBsuq7a7rCojr9ZLqjUjWVJ5pxt1VbfnXfZU%2Ftj4%3D&reserved=0)

con-75100

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el

destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.